

**UNITRASEEP
UNIDADES DE TRANSPORTES SELECTIVO Y
EJECUTIVO EL PRADO SOCIEDAD ANONIMA**

Riobamba, a 24 de Agosto del 2.007.-

Doctora Leonor Holguin Buchelli
Intendente de Compañías.
Ambato.

36.121

De mis consideraciones:

Reciba un atento y cordial saludo, a la vez que por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que se ha producido la siguiente transferencia:

CEDENTE

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
060312834-3	RODRIGUEZ FLORES OSCAR MAURICIO REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU MANDATARIO RODRIGUEZ FLORES GABRIEL EDMUNDO	\$10.00	3(TRES)

CESIONARIO

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
060221767-8	ALLIA FRAZO EDISON ALBERTO	\$10.00	3(TRES)

Los cedentes y Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y certifico que la transferencia se halla inscrita en el Libro de acciones y accionistas a mi cargo.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sinceros sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Augusto Segovia Murillo
Augusto Segovia Murillo
Gerente de UNITRASEEP
UNIDADES DE TRANSPORTES SELECTIVO Y
EJECUTIVO EL PRADO SOCIEDAD ANONIMA



Dirección Av. Monseñor Leonidas Proaño
Planta baja de Carrocerías Alvarado. Telf: 3601980

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
31 AGO 2007
SECCION ARCHIVO
RECIBIDO

1907

Dyptado *Julesa Torres* 31.08.2007

UNITRASEEP
UNIDADES DE TRANSPORTES SELECTIVO Y
EJECUTIVO EL PRADO SOCIEDAD ANONIMA

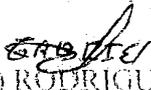
Fecha: 13 de Abril del 2.007

TRANSFERENCIA DE ACCIONES



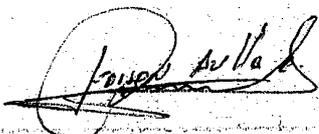
CEDENTE

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
060342834-3	RODRIGUEZ FLORES OSCAR MAURICIO. REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU MANDATARIO RODRIGUEZ FLORES GABRIEL EDMUNDO.-	\$10,00	3(TRES)


D. RODRIGUEZ FLORES GABRIEL EDMUNDO

CESIONARIO

No. Cédula	APELLIDOS Y NOMBRES	VALOR CADA ACCION	No. ACCIONES
060224767-8	AULLA ERAZO EDISON ALBERTO	\$10,00	3(TRES)


D. AULLA ERAZO EDISON ALBERTO

Dirección: Av. Monsenor Leonidas Proaño
RIOBAMBA - ECUADOR.

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON RIOBAMBA En la ciudad de Riobamba, capital de la provincia de Chimborazo, República del Ecuador, hoy día **VIERNES TRECE DE ABRIL DEL DOS MIL SIETE**, ante mí Doctor **Italo Bedrán Riofrio**, Notario Septimo del Cantón Riobamba, **COMPARECEN LOS SEÑORES AULLA ERAZO EDISON ALBERTO C.C.- 060224767-8 Y RODRIGUEZ FLORES GABRIEL EDMUNDO C.C.- 060334575-2** con el objeto de **RECONOCER** las firmas y rúbricas impuestas en **LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES**, y dicen ser suyas propia la rúbrica y rúbrica en donde se mira y se lee " Edison Aulla E " " Gabriel" y como tales las Reconocen por ser las que utilizan en todos sus actos tanto públicos como privados de su vida, y para constancia firman junto conmigo y en unidad de acto el Notario que doy fe. *h*



AULLA ERAZO EDISON ALBERTO
C.C.- 060224767-8
(CESIONARIO)



RODRIGUEZ FLORES GABRIEL EDMUNDO
C.C.- 060334575-2
(CEDENTE)



Italo Bedrán Riofrio
Notario Septimo de Riobamba

